



*Misión Permanente de la República del Paraguay ante las Naciones Unidas
Nueva York*

MP/UN/NY/SG/ 78 /2015

The Permanent Mission of Paraguay to the United Nations presents its compliments to the **United Nations –PaperSmart Portal Services**, regarding the List of Speakers and National Statements for the upcoming “*2015 Review Conference of the Parties to the Treaty on the Non-Proliferation of Nuclear Weapons*”, to be held at the UN Headquarters in New York from April 27 to May 22, 2015.

In this regard, this Permanent Mission is pleased to submit the National Statement of the Republic of Paraguay to be delivered by H.E. Ambassador **Federico Gonzalez**, Permanent Representative of Paraguay to the United Nations, tentatively during afternoon time on 29 April, 2015.

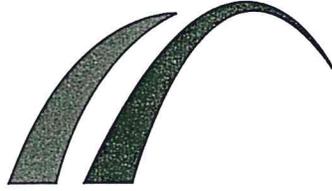
The Permanent Mission of Paraguay to the United Nations, avails itself of this opportunity to renew to the **United Nations – PaperSmart Portal Services**, the assurances of its highest consideration.

New York, 29 April, 2015.



To the
United Nations
PaperSmart Portal Services
New York

PERMANENT MISSION OF



PARAGUAY

TO THE UNITED NATIONS

Statement of the Republic of Paraguay

*2015 Review Conference of the Parties to the Treaty on the Non-
Proliferation of Nuclear Weapons*

H.E. Mr. Federico GONZÁLEZ

Permanent Representative of Paraguay

to the United Nations

New York, 29, April 2015.

Intervención en nombre de la República del Paraguay

*Conferencia de Revisión 2015 de los Estados Parte del Tratado de
No Proliferación de Armas Nucleares*

S.E. Embajador Federico A. GONZÁLEZ

Representante Permanente del Paraguay

ante las Naciones Unidas

Nueva York, 29 de Abril de 2015

(Favor cotejar contra lectura)

*Conferencia de Revisión 2015 del Tratado de No Proliferación
de Armas Nucleares*

30-Abril-2015

Señora Presidenta:

Permítame en primer lugar hacer llegar las más sentidas condolencias del Paraguay, al Gobierno y Pueblo de Nepal, por las trágicas consecuencias del terremoto sucedido en los últimos días.

Al mismo tiempo, le transmito las sinceras felicitaciones del Paraguay por su elección como Presidente de esta Conferencia de Examen y Revisión 2015 del Tratado de No Proliferación de Armas Nucleares.

Señora Presidenta:

Consideramos que la renovación y fortalecimiento del TNP deberá construirse con base no solo en declaraciones de buenas intenciones, sino sobre un programa de acción ambicioso, sustantivo y realista en el que el desarme nuclear sea el objetivo último, y que en el proceso que nos conduzca a ese fin, seamos capaces de acordar un régimen que refuerce la seguridad en la utilización, sobre todo pacífica, de la energía nuclear. A los efectos de su continuo fortalecimiento, un Tratado de No Proliferación Nuclear renovado deberá contemplar necesariamente una mayor amplitud, diversidad y transparencia.

Estamos convencidos que el Tratado de No Proliferación de Armas Nucleares (TNP), constituye la piedra angular del régimen de desarme y la no proliferación nuclear, y consiguientemente, la comunidad internacional debería tener entre sus prioridades básicas la realización de todos los esfuerzos que sean necesarios para alcanzar su plena universalización.

En este punto, nos permitimos instar a los Estados que aún no son parte del TNP a que se adhieran prontamente y sin reservas al mismo. Consideramos también necesaria la pronta aplicación de la Resolución aprobada en la Conferencia del TNP de 1995 para establecer una Zona Libre de Armas Nucleares en Oriente Medio.

Somos también plenamente conscientes que los riesgos inherentes a la proliferación y el tráfico de armas de destrucción masiva, y su eventual utilización por actores no estatales, siguen constituyendo una flagrante amenaza a la paz y seguridad internacionales.

Reivindicamos el honor de constituir en América Latina la primera Zona libre de Armas Nucleares en el mundo, desde hace ya casi 5 décadas y creemos más que oportuna la ocasión para dignificar el rol de Latinoamérica y mi país, el Paraguay, como entidades amantes de la paz. En este punto, destacamos también el activo rol de la Organización para la Proscripción de las Armas Nucleares en América Latina y el Caribe (OPANAL), en situar a la región a la vanguardia de los esfuerzos tendientes a la desnuclearización.

No puedo dejar de recordar que el Paraguay es Estado parte de todas las Convenciones y Tratados Internacionales en materia de Desarme, en sus diversos aspectos y hace menos de 2 semanas, procedió al depósito del instrumento de ratificación del Tratado sobre Comercio de Armas, como prueba cabal de su compromiso hacia el Desarme.

Señora Presidenta:

Recibimos con satisfacción, el éxito de la reciente ronda de negociaciones emprendida en Lausana, Suiza, entre el grupo de 5 Estados con la Republica Islámica de Irán, en torno a su programa nuclear. Creemos que constituye el paso correcto para consolidar 2 de los pilares de nuestro TNP. Por un lado, el avance en la No Proliferación Nuclear y por el otro, el adecuado uso pacífico de la Energía Nuclear.

En el contexto regional sudamericano, consideramos necesario recordar la diversa normativa emitida por la Unión de Naciones Sudamericanas (UNASUR), particularmente la Declaración de Sudamérica como “Zona de Paz”, emitida por el Consejo de Jefes y Jefas de Estado, en 2012, en el sentido de reafirmar la garantía que Sudamérica se conserve como una zona libre de armas nucleares.

Finalmente, en cuanto al pilar relativo al uso pacífico de la Energía Nuclear, debemos destacar que mi país se encuentra en proceso avanzado de constitución y reglamentación de la Autoridad Nacional Radiológica y Nuclear, creada por Ley N*5169 de Mayo de 2014, y en tal sentido hacemos propicia la ocasión para agradecer todos los esfuerzos y cooperación brindada por el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA), en tal sentido.

Muchas Gracias.